Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONT. ADM. DE POSADAS

Expte.: 2599/2021

Posadas, Misiones.-

Téngase por presentada a la Dra. María Silvina Racca, parte en el carácter invocado, en virtud de la certificación acompañada, con domicilio electrónico constituido.

Désele la participación que por derecho le corresponde.

Siendo procedente lo solicitado, **líbrese DEOX al Banco de la Nación Argentina (Suc. Posadas)** para que proceda a ***transferir*** los fondos retenidos al demandado, **Cantero Luis Alberto –CUIT 20-06307230-4-** depositados en el organismo, en la cuenta de depósitos judiciales a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio y que ascienden a la suma de **pesos ciento veinte mil cuatrocientos diecinueve con noventa ctvos. ($120419.90)**, a la cuenta de la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva. Todo conforme las previsiones establecidas y reguladas en las comunicaciones del BCRA, "A" 3970, "A" 6606, "A" 2747 y "C" 20913, bajo exclusiva responsabilidad del ***organismo actor*** (acápite 1.7, comunicación "A" 3970 del BCRA), y conforme planilla de imputación acompañada.

Ofíciese. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS CASALS
Date: 2024.02.28 11:25:23 ART

#35635199#401606536#20240227110918440